

213
mencion en carta de unos seminarios que animan á la
sociedad, determinó además se diere parte al Ministro del
indicado fallecimiento, y de la manda Refinda, á fin de que,
á lo tiene por conveniente, llegue á noticia del Rey N. S.
este rango de generosidad e ilustracion del Sr. Lobo, que si á
caso tiene algunos ejemplares en otras Sociedades del Reyno, es
el primero que reconoce esta con agradecimiento, y que sin du-
da puede proponerse por digno modelo para su imitacion, en
beneficio de los progresos de los objetos encomendados al celo de
esos cuerpos, que por lo comun experimentan no pueden come-
guirlos por falta de los fondos necesarios.

Se comisionó á los S. S. Fuero y Lerma, á fin que
practicquen las diligencias oportunas para el pago de los
tres mil d. expresados por la tenencia de Sr. Lobo.

Acerca de nombramiento para el cargo de Director
se acordó que este punto se trate en la proxima Junta.

Entiende de unaencion de los gastos precisos para
la Reparacion mas urgente de la casa Academia, á
causa del daño que se advierte en las cubiertas de la
misma, se dispuso que pase al Sr. Fuero para que
disponga lo conveniente sobre dicho reparo, segun el estado
de fondos de tesoreria.

Considerando la utilidad las utilidades que pueden
resultar en esta capital del cultivo del Cañamo, que
progresa, produciendolas, en otros puntos de la provincia; con-
firió la comision á los S. S. Lerma y Marcon para que
manifestasen quanto crean conduciere á la come-